





## EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

Da. Ma del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando **HAGO SABER**:

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución de Presidencia de la Excelentísima Diputación de Sevilla n.º 3792/2022 de fecha 21/06/2022 donde se concede subvención para la ejecución del programa desarrollo gitano en el municipio de Marchena por importe del proyecto que se detalla:

PRESUPUESTO: 4152,48€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 3321,98€ APORTACIÓN MUNICIPAL: 830,50€

**EL ALCALDESA-PRESIDENTA** 

Fdo. Ma del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación:	hGHq+pYAeRsw9IVo9xze6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	09/02/2023 13:05:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hGHq+pYAeRsw9IVo9xze6A==		

